

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS**

**CUARTA ACTA DE LICITACIÓN**

**REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA  
ADJUDICACIÓN**

**LUGAR, FECHA Y HORA.-** En la ciudad de Zaragoza, en el Aula de Cursos de la Tercera Planta del Palacio Provincial, siendo las nueve horas y cincuenta y seis minutos del día 23 de julio de 2024.

**LICITACIÓN.-** Por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación, del contrato obras de MANTENIMIENTO DE FIRMES EN VARIAS CARRETERAS PROVINCIALES, dividido en cinco lotes..

**Presidente:** Ilte. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

**Vocales:** D. Pedro Luis Martínez Pallares, Letrado Jefe en funciones de Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D<sup>a</sup> Ana Delgado Velasco, Viceinterventora de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. José María Lasierra Asun, Jefe de Sección Administrativa de Recursos Agrarios.

**Secretaria:** D<sup>a</sup> Ana Aguilar Rubio, Jefa de Sección de Contratación.

Constituida válidamente la Mesa de Contratación se recuerda que en su reunión celebrada el 21 de junio de los presentes, se acordó proponer al órgano de contratación la adjudicación de los diferentes Lotes del contrato de referencia de acuerdo con los criterios de adjudicación recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, concretamente:

- El LOTE 1 a VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA SL.
- El LOTE 2 a CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA S.L.
- El LOTE 3 a PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A.
- El LOTE 4 a SUMELZO SA.
- El LOTE 5 a ECOASFALT SA.

Con fecha 24/06/2024 se requirió a las interesadas, de conformidad con lo establecido en la cláusula 2.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente licitación, para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el envío de la comunicación, presentasen en el Servicio de Contratación y Compras de esta Diputación, la documentación preceptiva, previa a la adjudicación del contrato.



Dicha documentación fue aportada en tiempo y forma por todas las mercantiles. Se presenta ante la Mesa de Contratación para su examen y una vez revisada la misma, la Mesa muestra su conformidad como trámite previo a la adjudicación del contrato.

Siendo las diez horas y cinco minutos, el Presidente de la Mesa declara terminado el acto y yo, como Secretaria, redacto la presente Acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada electrónicamente conmigo por el Sr. Presidente de la Mesa.

